

PRIMERAS ACADÉMICAS DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
ACADÉMICA NUMERARIA

Presentamos hoy un trabajo que forma parte de un capítulo de otro de mayor alcance actualmente en proceso de elaboración con el título *Letraheridas cordobesas... y otras más*, investigación que tiene su origen en un Proyecto de Investigación interuniversitario financiado por la Comunidad Económica Europea, una Acción Integrada, en el que participan investigadores de diversas universidades españolas y francesas en torno al título *La mujer de letras o la "letraherida": Textos y representaciones del discurso médico-social*. Los frutos de dos años de trabajos conjuntos se han ofrecido en el Congreso de igual nombre celebrado en Madrid en el mes de diciembre pasado.

Las primeras académicas de quienes vamos a ocuparnos accedieron de pleno derecho a la Institución cordobesa en los primeros años del siglo XX, pero creemos necesario llamar la atención sobre la conveniencia de recordar que tanto por fecha de nacimiento como por formación intelectual y social estas Académicas deben ser encuadradas dentro de las coordenadas de la España decimonónica postisabelina de indiscutible carácter patriarcal, y dentro de ella, en una ciudad como Córdoba, fuertemente ruralizada y sin gran interés por cambiar lo existente, justificando su actitud amparada en su rancia prosapia histórica, una sociedad la española en general en la que pasados los fervores del canon neocatólico fomentado por la Alta Cultura Isabelina, vivía en tensión bipolar obligada por las dos fuerzas que tiraban desde los extremos del conservadurismo de un lado y de otro los nuevos aires restauracionistas pretendidamente liberales en los que la mujer de letras, la *letraherida*, reclamaban ya no solo el reconocimiento de su estatuto social de escritoras sino el respeto de la sociedad a su condición de profesional que la enfrentaba abiertamente a los demonios de la medicalización de su discurso literario profesionalizado —a Carolina Coronado cuando la tachaban de loca, a Rosalía de Castro, que le planteaba problemas de identidad profesional—, o cuando las escritoras veían su identidad transexualizada con el fin de salvar la calidad literaria de su discurso poético ante la evidente imposibilidad de tratar a la poetisa como un ser viriloide, caso de Gertrudis Gómez de Avellaneda, de quien Bretón de los Herreros para halagarla decía “Es mucho hombre esta mujer” y más tarde de Blanca de los Ríos entre otras. Leamos algunos fragmentos:

La poetisa en un pueblo

¡Ya viene, mírala! ¿Quién?
-Esa que saca las coplas.

-Jesús, qué mujer tan rara.
 -Tiene los ojos de loca.
 Diga V., Don Marcelino
 ¿será verdad que ella sola
 hace versos sin maestro?
 (Carolina Coronado)

Daquelas que cantan as pombas i as frores
 todos din que teñen alma de muller.
 Pois eu que n'as canto, Virge da Paloma,
 ¡ai! ¿de qué a teréi?
 (Rosalía de Castro: *Follas novas*)

“Los pensamientos varoniles de los versos con que reveló su ingenio, revelaban algo viril y fuerte en el espíritu encerrado dentro de aquella voluptuosa encarnación pueril. Nada había de áspero, de anguloso, de masculino, en fin, en aquél cuerpo de mujer, y de mujer atractiva: ni la coloración subida de la piel, ni espesura excesiva en las cejas, ni bozo que sombreara su fresca boca, ni brusquedad en sus maneras: era una mujer, pero lo era sin duda por un error de la naturaleza, que había metido por distracción un alma de hombre en aquella envoltura de carne femenina”

(José Zorrilla: *Recuerdos de un tiempo viejo*)

Ninguno de estos vicios hallarán los lectores en estas páginas, que aseguran a su autora un brillante porvenir. Poetisa docta de buen sentido, no se aparta de las leyes del buen gusto; *varonil de pensamiento*, obliga a veces a meditar; *tierna y sensible como mujer*¹, hiere misteriosamente las fibras más recónditas del corazón; niña aún encanta con la dulce candidez de la inocencia; riquísimos, en fin, de imaginación tiene alto el vuelo y va sembrando como la diosa de la noche de perlas y brillantes los espacios por donde cruza.

(José Velarde)²

Pero no son estos aspectos los que hoy nos ocupan, sino el de las mujeres que en Córdoba, contando con los presupuestos aludidos, llegaron a convertirse en pioneras dentro de nuestra Institución.

Para abordar el trabajo de investigación aludido hube de consultar un nutrido número de fuentes de investigación de todo tipo puesto que quise centrar el mío en Córdoba, en el período que abarca de 1833 a 1936, un siglo de cultura en una ciudad en la que al igual de tantas otras españolas, el protagonismo femenino en los ámbitos culturales se concretaba aparentemente en unos pocos nombres y de ellos la mayoría vinculados al bien delimitado ámbito de la poesía, entendida casi siempre como ocupación secundaria y como mucho complementaria. Pero a medida que avanzaba en mis pesquisas, las fuentes consultadas fueron dando sus frutos primero con cuentagotas, y en un tímido y claro chorro después, y nos iba poniendo ante un elenco nada desdeñable de nombres y ocupaciones diversas; así fueron saliéndonos al encuentro escritoras, sí, como María Dolores Gorrindo además de las que citaremos, pero también animadoras de tertulias - Elisa Müller de Belmonte-, mantenedoras de Juegos Florales, actrices como Sofía

¹ Las cursivas de la cita son nuestras.

² Prólogo a las *Poesías* de Blanca de los Ríos, en 1881, p. 7.

Montilla y Medina, periodistas, la misma Sofía y María de Bueno Núñez de Prado, políticas –Soledad Areales-, maestras –Rosario del Riego y Rosario de Torres-y, cómo no, académicas. Ellas centran hoy los minutos que vamos a dedicarles con el doble propósito de recordar a nuestras pioneras, las que nos precedieron en ocupar los sillones institucionales circunstancia de la que tan orgullosas nos sentimos, y también las traemos a colación con el deliberado deseo de reconocer el espíritu abierto, avanzado y progresista de la Real Academia de Córdoba –y no entro a analizar si en ello hubo o no deliberación premeditada entre sus miembros-.

En orden cronológico de antigüedad como Académicas me ocuparé de las siguientes: Emilia Pardo Bazán (1912), Rosario Vázquez Angulo (Viuda de Alfaro) (1913), Camelia Cociña Riveira (de Llansó) (1914), Carmen Martel y Arteaga (1924).

EMILIA PARDO BAZÁN

Sin duda es la escritora más importante de la Literatura Española a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX. Culta, inteligente y de sólida formación intelectual, demostró su vocación literaria a edad muy temprana, pues con diez y seis años ya escribía poesía. Defendió y ejerció su trabajo como escritora profesional en competencia con los “grandes”: Valera, Menéndez Pelayo y Galdós, a los que discutió y sirvió de acicate en muchos casos al competir abiertamente en su campo y con las mismas armas del intelecto sobre aspectos que sus colegas creían ajenos de todo punto a las mujeres, por ejemplo, la defensa e implantación del Naturalismo en España. Estuvo siempre vinculada a círculos de poder. Se la considera una de las primeras feministas españolas conscientes. Su obra fue admirada por Concepción Arenal. Fundó la colección “La Biblioteca de la Mujer” para la que traduce y publica a autores tan señeros como Stuart Mill y Augusto Bebel. En sus artículos, agrupados bajo el título genérico *La mujer española*, defiende y advierte sobre la importancia de la educación e instrucción para la liberación femenina. Su novela *La Tribuna*, además de las también conocidas *Los Pazos de Ulloa* o *La madre Naturaleza*, dejaban al descubierto las lacras que ignoraba o más bien silenciaba la sociedad patriarcal.

La “eminente escritora” fue propuesta por el Pleno como Académica Correspondiente fuera de Córdoba el 16 de noviembre de 1912 y elegida el 23 del mismo mes y año, bajo la dirección de D. Luís Valenzuela y Castillo. La propuesta es acogida por unanimidad y la escritora envía una carta agradeciendo el nombramiento (Acta de 24 de enero de 1914). El mismo día y a propuesta del Sr. Presidente, se acuerda que conste en acta la satisfacción de la Academia por la concesión de la Banda de María Luisa a la Excm. Sr^a Condesa de Pardo Bazán. El 8 de marzo, siempre según las *Actas* la escritora agradece el nombramiento y el Sr. Presidente propone que en atención a los méritos literarios de dicha señora se le extienda el título libre de gastos y con los fondos de la Academia se le regale la medalla, acordándose así por unanimidad. Como era de esperar, la Pardo Bazán contesta dando las gracias por ambos regalos –título e insignias de la Corporación-, en “expresiva carta” lamentablemente hoy perdida a la que el Presidente da lectura en la sesión académica del 5 de abril.

El 17 de mayo de 1913 es propuesta por el Director como vocal de la Comisión Permanente de la Academia en Madrid, comisión que presidía D. Antonio Barroso y

Castillo, a la sazón Ministro de Gracia y Justicia³ y en la actuaba de Secretario D. Ángel Avilés Merino, Senador,⁴ y de vocales los señores D. Rafael Conde y Luque, Senador⁵, D. José Sánchez Guerra, entonces Ministro de la Gobernación⁶ y D. Julio Burell y Cuellar, Diputado⁷. Que Doña Emilia desempeñó convenientemente las funciones que se le recomendaron anejas al cargo lo demuestra que el 23 de enero de 1914, tras la lectura en la sesión pública de una Instancia del Ministro de Instrucción Pública “en la que se solicita la concesión del título de Real a la Academia”, se acuerda “remitir dicha instancia a la Excm. Sr^a Condesa de Pardo Bazán Correspondiente en Madrid comisionándola mediante el oportuno oficio para que la presente y realice las gestiones necesarias para alcanzar lo que se solicita”. Las gestiones debieron dar fruto puesto que el título de Real le fue concedido a la Institución.

Desconocemos cuáles fueron los contactos por los que D^a Emilia llegó a ser propuesta como Académica de Córdoba en momentos en los que se aún estaban frescos en la memoria los debates enconados acerca de la conveniencia de que la Real Academia Española abriera sus puertas a las mujeres y en tanto se habían visto frustradas las aspiraciones de figuras tan emblemáticas como las de Gertrudis Gómez de Avellaneda y la persona que nos ocupa⁸; desde luego nada hubiera debido sin duda al apoyo del cordobés Juan Valera —que había muerto en 1906— de quien sabemos a través de la correspondencia con Menéndez Pelayo, también ya desaparecido, la opinión que a ambos ofreciera la escritora y el menosprecio con que acogieron en su momento los deseos de ésta de ser reconocida oficialmente y también su derecho a figurar dentro del Canon. Los avatares de la polémica inspiraron al cordobés su célebre opúsculo *Las mujeres y las Academias*, y también por la correspondencia entre los dos amigos sabemos cuánto disfrutó Valera al redactarlo y su fruición a la hora de ver publicada su “filfa” como la califica, no menor que el gozo que Menéndez Pelayo experimenta con su lectura, de la que deduce el escarmiento inmediato de la escritora, porque como remacha Valera, el peligro no radicaba tanto en la excepcionalidad que podía suponer la entrada de una mujer en la docta casa, sino en que la puerta se abriera ya de forma inevitable a todas las demás: Véanse los textos aludidos:

Mi querido don Juan [...] Al fin llegó ayer ese precioso opúsculo, tan racional y sensato en su fondo, como lleno de discreción, chiste y agudeza. Si a D^a Emilia, después de leerle, la quedan ganas de renovar su estrafalaria pretensión, demostrará

³ D. Antonio Barroso y Castillo fue Diputado por Córdoba y estuvo afiliado al Partido Liberal; ocupó en varias ocasiones las carteras de Gracia y Justicia (1907, 1911, 1913, 1915), la de Instrucción Pública (1909) y la de Gobernación (1911).

⁴ D. Ángel Avilés Merino fue Senador por la Real Academia de Bellas Artes de Madrid casi ininterrumpidamente desde 1900 a 1920.

⁵ Don Rafael Conde y Luque desempeñó el cargo de Senador por las provincias de Salamanca (1891-1893), Córdoba (1898-1899) y por la Universidad de Madrid (1910-1919).

⁶ Don José Sánchez Guerra fue abogado y periodista; inició su carrera política como Diputado por Cabra (Córdoba); desempeñó la cartera de Gobernación (1903-1904 y 1913-1915 y 1917) y de Fomento (1908-1909). Fue Presidente del último Gobierno Conservador de la Dictadura primorriverista en 1922 y finalmente resultó elegido Diputado a Cortes por Madrid en las Constituyentes de la II República (1931).

⁷ Don Julio Burell y Cuéllar fue periodista y político. Se inició en la política como Diputado por distintos distritos. Ocupó las Direcciones Generales de Obras Públicas y Agricultura, Industria y Comercio. Ocupó las carteras de Instrucción Pública y Bellas Artes (1915-1917 y 1918) y la de Gobernación (1917).

⁸ María Teresa León se hace eco de la frustración de los intentos de la escritora gallega: “La condesa de Pardo Bazán [...] dicen que era fea. La niña [ella misma] la encontró siempre redonda y riendo, como un gran perro sentado, bueno y amable. Le gustaba desafiar a los hombres, pero no los venció. Jamás pudo entrar en la Academia de la Lengua Española”. *La arboleda perdida*. Barcelona, Bruguera, 1977, p. 26.

que no tiene sentido común, además de ser una cursilona empecatada (Santander, 23-7-1891).

Valera, contemporizador e hipócrita incluso en la intimidad, responde:

Mi querido amigo Menéndez: Mucho me alegro de que recibiese usted y leyese con gusto mi folleto *Las mujeres y las Academias*. Aunque ahonde yo mucho en lo íntimo de mi conciencia, aseguro a usted que no veo que, al escribirle, me moviese el más imperceptible prurito de contrariar o de vejar a D^a Emilia, sino la más firme convicción de la disparatada *cursilonería* de que trajésemos a D^a Emilia a pedantear entre nosotros, sentada, v. gr. entre Commerlan⁹ y Fabié¹⁰. Y no sería esto lo peor, sino la turba de candidatos que nos saldrían luego. Tendríamos a Carolina Coronado, a la Baronesa de Wilson, a doña Pilar Sinués y a Doña Robustiana Armiño. Por poco que abriésemos la mano, la Academia se convertiría en aquelarre (San Ildefonso, 28-7-1891).

Visto lo anterior, hay que pensar que D^a Emilia con toda seguridad no habría contado con los apoyos de los dos próceres citados como mentores de haber vivido éstos.

La relación entre Pardo Bazán y la Real Academia de Córdoba se mantuvo fluida, como se comprueba con la referencia de las Actas cuando se toma el acuerdo de enviarle el pésame por la muerte de su madre (13-II-1915), la respuesta de agradecimiento de la escritora (27-II-1915), la felicitación que se le envía “por su nombramiento para una Cátedra de la Universidad Central” (18-III-1916), carta de D^a Emilia y telegrama del Ministro de Instrucción Pública que agradece las felicitaciones de la Real Academia por el nombramiento citado, y así hasta llegar a la notificación de la muerte de la escritora, recogida en Acta de 14 de mayo de 1921, con el acuerdo que se toma para dejar constancia del pesar de la Corporación por su fallecimiento.

Hemos de lamentar que en el archivo de la Real Academia de Córdoba no se conserve ninguna de las misivas que se cruzaron entre ambas y no contar tampoco en su *Boletín*, en esos años todavía *non nato*, con sus colaboraciones, como sí lo habían hecho los periódicos cordobeses *El Defensor de Córdoba* (1899 y 1900), el *Diario de Córdoba*¹¹ (varias colaboraciones entre 1899 y 1910) y *El Liberal* (1900), que coincide con el *Diario* en la publicación del cuento *La Chucha* (1900).

⁹ Francisco A. de Commerlan fue autor de una *Gramática Castellana* publicada en Madrid, en 1888 por Agustín Jubera, y Académico de la Lengua.

¹⁰ Francisco Fabié fue un poeta francés nacido en Dunquerque el 3 de noviembre de 186. Había estudiado en la Escuela de Cluny y llegó a ser profesor en varias instituciones francesas de prestigio, terminando su vida profesional como Director de la Escuela Colbert de París. Fue también poeta exquisito del que se destacó la “elegancia y armonía de la forma [...] la descripción de los paisajes y tipos de su país natal”. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Barcelona, Hijos de José Espasa Eds. 1924.

¹¹ De la autora el periódico publicó “Cuatro paredes”. Crónica (28-X-1899), una reseña del cuento “Responsable”, que se había publicado en *Blanco y Negro* (23-VIII-1907), otra reseña de “El vidrio roto” (30-IX-1907), otra de *La Literatura francesa moderna* (16-VI-1910), y “Presencia en el Consejo de Instrucción Pública” (16-VI-1910).

ROSARIO VÁZQUEZ DE ANGULO¹² (Viuda de Alfaro) (1829-1915)

Según Ricardo de Montis en el artículo que le dedica a manera de necrológica con motivo del cuarto aniversario de su muerte, el 20 de marzo de 1919¹³, nos encontramos ante “una mujer que fue modelo de cordobesas [...] Después de Isabel Losa fue la poetisa más inspirada, hasta sus tiempos, que hubo en nuestra capital; mas a pesar de poseer grandes méritos como escritora, sobresalió más aún como dechado de todas las virtudes cristianas, como esposa y como madre ejemplar”. Rodolfo Gil¹⁴ la califica de “poetisa apasionada del género subjetivo, que felizmente cultiva desde hace tiempo [...] La señora Vázquez de Alfaro ha contribuido con sus escritos poéticos al movimiento de la literatura cordobesa y es, por tanto, acreedora a compartir la fama con los que compartió antes el trabajo”.

Montis señala cómo Rosario Vázquez no encontró en sus padres incentivos suficientes para desarrollar las capacidades que más adelante la harían famosa entre sus conocidos y le permitirían salir adelante ya de forma que podemos llamar “profesional” dando clases de primeras letras, francés y primores varios a los hijos de familias acomodadas, así como darse a conocer y sobrevivir económicamente por medio de sus colaboraciones en la prensa periódica. Como en tantas otras *letraheridas* su gusto por la lectura debió satisfacerlo a escondidas: “a hurtadillas de su familia, leía, estudiaba mucho en libros que le proporcionaban sus amigas”¹⁵, lo que nos hace preguntarnos: ¿quiénes eran esas amigas, interesadas por la lectura y que disponían de libros para poder prestarlos? ¿Eran otras tantas *letraheridas* para nosotros hoy desconocidas? Es algo que de no encontrar otros documentos de carácter memorialístico o biográfico no podremos llegar a averiguar.

Su primer mentor se convertiría posteriormente en su marido, Manuel Alfaro, funcionario del Ministerio de Fomento. A través de él mantendría relaciones con lo más selecto de la sociedad cordobesa siendo nombrada miembro del Jurado de Damas de los primeros Juegos Florales (1859) por el Marqués de Cabriñana y el Barón de Fuente Quinto a cuyas veladas literarias y tertulias asistía asiduamente. El mismo cargo lo volvería a ocupar en los Juegos Florales del año siguiente.

Según sus biógrafos, la muerte de su marido en 1875 la sumió a los cuarenta y cinco años en el desamparo propio de quien debe arrostrar necesidades económicas hasta ese momento solventadas por el jefe de la casa. Por eso escribe sin cesar con la conciencia de la profesional que necesita vivir de su trabajo y no solo del reconocimiento social.

Su voluntarismo y las necesidades de supervivencia familiar la llevaron a emprender ya viuda los estudios de Magisterio, que terminó aunque no los llegara a ejercer oficialmente.

En los Juegos Florales de 1860 había ganado un “Pensamiento de Oro” por la composición “Los amantes a la reja”, publicada posteriormente en el *Diario de Córdoba*

¹² Habitualmente sus contemporáneos la citan sustituyendo su segundo apellido, Angulo, por el de su marido, Alfaro, cosa que nosotros no respetamos. En la actualidad sobre la obra de Rosario Vázquez trabaja Rafaela Sánchez que ha publicado alguna semblanza suya en el volumen *Mujeres de Córdoba*. Córdoba, Ateneo de Córdoba, 2004, pp.186-187 y ha donado documentación interesante fotocopiada a la Real Academia de Córdoba en el 2006.

¹³ Ricardo de Montis: “Necrológica de D^a Rosario Vázquez de Angulo”, en *Notas cordobesas*. T. IV, p. 157-162.

¹⁴ Rodolfo Gil: *Córdoba Contemporánea*. Córdoba, Impr. y Papelería Catalana, 1892; T. I; pp. 274-275.

¹⁵ Ricardo de Montis: *Opus cit.* p. 158.

el 17-VI-1860, convirtiéndose así en la primera mujer premiada en los juegos florales cordobeses (1859-1909).

Con tales méritos no es de extrañar, pues, que la Real Academia de Córdoba la propusiera el 11 de enero de 1913 y la nombrara Académica Correspondiente con residencia en Córdoba el 22 de enero del mismo año. D^a Rosario no era desconocida en la Institución cuya sede curiosamente nunca visitó, ni asistió a las sesiones académicas preceptivas, como se constata tras la lectura de las Actas. En ellas se documenta cómo es un hijo suyo el que le sirve de intermediario, y así el día 23 de noviembre de 1912, en la misma sesión en que se vota el nombramiento de Pardo Bazán como Académica, este hijo da lectura a dos sonetos de su madre “la inspirada poetisa” Doña Rosario Vázquez, los titulados “Al Criador” y “Los Mandamientos de la Ley de Dios”, que “merecieron el aplauso de todos los presentes”. El mismo hijo una vez más será quien el día 22 de febrero del año siguiente, ya nombrada su madre Académica, agradezca en nombre de ésta el nombramiento; el 17 de mayo el hijo vuelve a leer otro escrito por el que la escritora agradece a la institución el regalo del Título y las insignias de Correspondiente¹⁶, según acuerdo de 15 de marzo de 1913. La reiterada ausencia de la escritora posiblemente haya que explicarla entre otras cosas debido a lo avanzado de su edad y el haber quedado ciega en los últimos años de su vida, a lo que debió su nombramiento de Presidenta de la Asociación de Ciegos de Córdoba¹⁷. Su muerte quedó reseñada en las Actas así como la notificación de pésame a la familia.

Escribió numerosas composiciones poéticas y publicó entre otras obras *Cuentos caldeos*, *La leona reconocida*, *La leona herida* (leyenda), todas traducciones del francés. *La inteligencia* (ensayo), *Rosina o la corona de siemprevivas* (novela), varias comedias inéditas y la *Explicación de los misterios de la Santa Misa*¹⁸.

Además de en el *Ramillete Literario del Diario de Córdoba* (1885-1914), colaboró en *La Tradición*, en la *Revista Cordobesa*, el *Diario de Córdoba* (1886-1912), *La Crónica*, *La Lealtad*, *La Verdad*, y *El Noticiero Cordobés* (1890)¹⁹.

También se conserva un poema que escribió para el álbum poético de Ricardo de Montis titulado “Ante una lápida conmemorativa de don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas”²⁰ sin fecha, pero fácilmente deducible a partir del motivo que se canta (p. 129).

CAMELIA COCIÑA (1847-c.1917)

Camelia Cociña había nacido en Córdoba en 1847, si bien a la edad de siete años sale de la ciudad con su familia para no volver a ella nunca más. Galicia en su niñez, Cáceres durante su matrimonio y Barcelona ciudad, Vallcarca y otros lugares mediterráneos en su viudez y senectud marcarán el decurso literario de la escritora, merecedora de ciertos honores: Socia de Honor del Centro Gallego de Buenos Aires,

¹⁶ Los regalos se hacían con cargo a los fondos de la Academia, obtenidos por medio de las cuotas de los Académicos.

¹⁷ María del Carmen Simón: *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Madrid, Castalia, 1991; p. 704.

¹⁸ Rosario Vázquez de Angulo: *Explicación de los misterios de la Santa Misa*. Córdoba, Impr. y Papelería Catalana, 1900 (2^a ed.).

¹⁹ Ricardo de Montis: “Un escritor muerto y una poetisa cordobesa desconocida en esta ciudad”, en *Notas cordobesas...*, T. II, pp. 167-189.

²⁰ María José Porro Herrera: “Un álbum poético a las puertas del siglo XX”, en *Córdoba lingüística y literaria*, ed, Manuel Galeote. Iznajar, Diputación Provincial de Córdoba, 2000, p. 163.

Correspondiente de la Academia Malacitana, Socia de Mérito del Ateneo Igualadino, Socia de la Academia de MontRéal (Toulouse), etc. Fue premiada alguna obra suya -*La joya de más valía*, drama- y colaboró en revistas y periódicos -*La Ilustración*, de Barcelona, la *Asociación Literaria* de Gerona, y el *Diario de Córdoba* entre otros. Ricardo de Montis le dedica unas páginas bajo el título "Un escritor muerto en Córdoba y una poetisa desconocida en esta ciudad".

El contacto con Córdoba lo hicieron de nuevo posible la amistad de su familia tiempo atrás con Don José de Sinisterra, Ingeniero Industrial, su correspondencia con Ricardo de Montis e intercambios literarios con Orti Belmonte.

Nuestra académica formó parte de la pequeña burguesía funcionarial ilustrada, lo que le permitió acceder relativamente pronto a la lectura y la escritura, descubrir su vocación de escritora y practicarla "dentro de un orden" según confesión propia en las cartas dirigidas a Montis. Adopta en algunas ocasiones el pseudónimo CECILIA y otro más que no especifica. Tiene documentada obra escrita desde 1883 con *La tradición de San Fermín*, la mayor parte recogida como decimos en periódicos y revistas. Se diría "obra menor" que salvo bibliografías especializadas no ha llegado a interesar a los estudiosos. Por edad (1847) no pertenece de lleno al grupo de escritoras conceptuadas "isabelinas" (1833-1868); sin embargo, su pensamiento y modo de comportarse encaja bastante en el canon del grupo romántico, al menos si aceptamos como bueno lo que cuenta en sus cartas, que la identifican con la "dimensión anacrónica de la clase media isabelina".

Camelia Cociña fue propuesta Académica Correspondiente fuera de Córdoba el 28 de marzo de 1914; de inmediato, el 4 de abril, fueron leídos unos versos suyos ante la corporación por su mentor el periodista y académico Ricardo de Montis, por medio del cual envía epistolariamente su agradecimiento al Pleno. El proceso podemos seguirlo por la correspondencia entre ambos, de la que al menos se conservan las cartas de la escritora: Cociña ha enviado a Montis (carta de 24-I-1914) lo que bien pudiéramos denominar su curriculum vitae; en otra de 25-II saluda y agradece a la institución académica la propuesta a su favor como Académica Correspondiente. No es de extrañar entonces que en la de 14-IV escriba:

"Me anuncia V. una disposición de esa Academia que me llena de orgullo. No podía soñar nada que más me halagase que el nombramiento de Académica Correspondiente de una tan docta corporación, y ser esta tan antigua y llamarse cordobesa...!

En abril del mismo año se han cumplido en Córdoba los trámites reglamentarios porque en su misiva del día 8 notifica que

A mi regreso del campo tuve el gusto de encontrar en casa su atenta carta del 27 de Abril, incluyéndome la comunicación del Secretario de la Academia en que me anuncia el nombramiento de "Correspondiente" de la misma y, también, un número del Diario con la poesía a Santa Teresa en cuya oportunidad reconozco una vez más la delicada atención de V.

El certificado que contiene mi nombramiento no obra en mi poder aún. Lo reclamé acto continuo al cartero y a pesar de su promesa de traerlo cuanto antes, no lo tengo todavía.

Aunque Camelia anuncia reiteradamente su deseada venida a Córdoba no llega a hacerlo por causa de enfermedad:

"Y por eso estoy en deuda con la Academia a que tengo la inmerecida honra de pertenecer por obra y gracia de V. Yo intentaré una escapatoria y veremos lo que saldrá de esta cascada lira" (Carta de 18-XI-1914).

Tampoco podría hacerlo al año siguiente:

...Tendré entonces el gusto de estrechar la mano de todos Ustedes, a quienes me liga, además del paisanaje (sic), el agradecimiento y la simpatía. De saludar a esa respetable corporación académica, y no sé si de recitar mis versos ante ella, porque (aunque V. se ría) no sirvo para ese cometido... ¡por cortedad de carácter! Mucho más considerando que las únicas voces femeninas que se han oído en el docto recinto son las de una Ciega ilustre y la de una literata de tantísima valía como la Señora Pardo Bazán. Usted, con su natural finura, admitiría mi delegación en tal aprieto ¿verdad? Y así tendría una cosa más que agradecerle. Dos cosas, porque yo le habría de pedir que recitase algo de cosecha propia... (carta de 10-V-1915).

Camelia muestra una ideología acorde con el neocatolicismo que servía de base a la mayoría de estas escritoras y ello la hacía consciente de la infravaloración de su producción literaria, aunque paradójicamente respondiera a la “práctica institucional”²¹ mayoritaria que se identificaba con los valores ideológicos tributarios del Antiguo Régimen, fomentados por las “moralidades discursivas” al estar inmersos en una modernización incompleta de la que serían pequeñas excepciones grupos de krausistas, liberales, demócratas o socialistas utópicos. Camelia Cociña colabora en la prensa y posee clara conciencia de escritora; quizá no haya explotado la categoría de “escritor público” en quien según José María de Andueza “prevalece la dimensión económica sobre el carácter intelectual adscrito al cultivo de las letras”, puesto que sus colaboraciones parecen responder a petición de parte, conocidos o amigos, si bien parece claro que su viudedad le permitió o más bien la obligó a dar el paso de la cultura de la domesticidad al espacio público. Sin embargo la conciencia de su “reputación mediatizada” y la *falsa humilitas* a la hora de leer en público sus composiciones nunca la abandonó, igual que sucedió a Rosario Vázquez Angulo, y ello a pesar de contar en la tribuna académica cordobesa con los precedentes de “la Ciega Ilustre” que no es otra que la Ciega de Manzanares y la Condesa de Pardo Bazán²² como dice en sus cartas.

Es cierto que las tres escritoras citadas fueron recibidas por la Real Academia de Córdoba en calidad de Correspondientes, y que el ingreso de la primera Académica Numeraria se haría esperar hasta 1945 en la persona de D^a María Teresa García Moreno²³, no obstante lo cual la actitud acogedora de la institución cordobesa, sobre todo si se la compara con otras similares, merece ser reconocido, porque si nos hacemos eco de otra noticia del cronista Montis acerca de la institución de que hablamos, lo dicho se ve ratificado con otro suceso que Montis refiere así:

Uno de los actos más curiosos celebrados por la referida sociedad fue una sesión en honor, no de un gran escritor ni de un artista eximio, sino de una pobre mendiga, que logró celebridad en Madrid: la *Ciega de Manzanares*.

Azares de la fortuna trajeron a Córdoba a esta pobre y admirable mujer, que sin más instrucción que la recibida de un humilde sacerdote, profesor de Latín a quien sirvió de criada antes de perder la vista, hablaba con asombrosa corrección el idioma del Lacio e improvisaba versos latinos, rotundos y sonoros.

Don Francisco de Borja Pavón invitóla para que concurriese a la Academia y la *Ciega de Manzanares* hizo en ella gala de sus profundos conocimientos de la

²¹ Ignacio Sánchez Llama: *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1933 y 1985*. Madrid, Cátedra, 2000.

²² No existe constancia en las Actas de que Pardo Bazán haya intervenido personalmente en la Academia, a pesar de lo que Camelia Cociña hace suponer.

²³ Había ingresado como Académica Correspondiente en 1943.

lengua clásica saludando a la Corporación con un discurso correctísimo, al que contestó, también en latín, nuestro inolvidable cronista²⁴.

MARÍA DEL CARMEN MARTEL DE ARTEAGA

La cuarta y última académica que hoy nos ocupa es D^a María del Carmen Martel y Arteaga, Marquesa de Valparaíso y Mérito. Según datos proporcionados por la Galería de Académicos del *Boletín* n^o 57, año 1947, María de Carmen Martel fue una “Dama hija de Córdoba y de la cepa cordobesa; espíritu exquisito a quien su ciudad debió, entre otras obras, la restauración del Monasterio de San Jerónimo. Ingresó en nuestra Real Academia con categoría de Académica Correspondiente residente en Córdoba el 24 de enero de 1924. Murió el 17 de abril en Jerez de la Frontera”.

Hasta aquí ha llegado la investigación emprendida para esta comunicación, a todas luces incompleta en lo que respecta a esta última académica mencionada, lo que nos exigirá proseguir en la búsqueda y el acopio de datos.

Adela Redondo en su artículo titulado “Participación de la mujer en el *Boletín* de la Real Academia de Córdoba”²⁵ recoge los nombres de otras académicas, entre ellos el de la primera que tuvo consideración de Académica de Número: Doña María Teresa García Moreno –a la que la Institución debe reconocimiento sin límites- que llegó a serlo el día 3 de mayo de 1945. Sus nombres nos resultan familiares, aunque algunos lamentablemente ya desaparecidos: María Teresa García Moreno (1941, correspondiente; 1945, Numeraria); Angelita Romero de Torres (1945), Paloma Martín Baena (novelista), Eloísa Montero Reina (pintora), Araceli de Silva (poetisa), Matilde Galera Sánchez (Profesora) y Carmen Juan Lovera. Habrá que volver sobre ellas más adelante y citar no sólo cuándo y por qué se hicieron merecedoras de ser llamadas a la Academia, sino sobre todo exponer qué aportaron tanto a la Institución como a la sociedad. Pero eso será otro día.

²⁴ Ricardo de Montis “La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes”, en *Notas cordobesas...* T. I, pp. 191-195.

²⁵ En AA.VV. *Mujeres cordobesas*. Su contribución al Patrimonio. Córdoba. Diputación Provincial, 2005; T. I; pp. 51-86.